

OCTAVO ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL

ALBERTO
AYALA
AYRAULT
BECK
PELASTEGUI
BIAZZI
BORRINI
BULACIO
CUADRA
EGUIGUREN DE VARINI
ENRIQUEZ
FOSCHIATTI DE DELL'ORTO
GABARDINI
GARCIA
GOICOECHEA
GONZALEZ
GONZALEZ DE ARBUES
LEONI DE ROSCIANI

LOPEZ DE BORCHE
LORENZO
MAEDER
OGARA
OVIEDO
FAZ
PEREZ
PERIE DE SCHIAVONI
RODRIGUEZ L.
RODRIGUEZ E.
RUSSO DE PAGNO
SANCHEZ DE LARRAMENDY
SBARDELLA
TAVAREZ
VARINI
ZARATE
ZOUVI

1987

7-8 DE AGOSTO
Resistencia



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS

CUADERNOS DE GEOHISTORIA REGIONAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS
CONICET FUNDANORD

DIRECTOR: Dr. Ernesto J.A. Maeder
CONSEJO ASESOR: Prof. Héctor R. Borrini
Lic. Ana M. Foschiatti de Dell'Orto
Prof. Norma C. Meichtry

Copyright by IIGHI
Instituto de Investigaciones Geohistóricas
Conicet-Fundanord

Av. Castelli 930-Casilla de Correo 438-3500 Resistencia

Hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina - Printed in Argentina

UN ANALISIS REGIONAL A TRAVES DE LA TEORIA DE LOS GRAFOS

Héctor Rubén Borrini y
Dante Edín Cuadra
Instituto de Investigaciones Geohistoricas
Resistencia

Determinar regiones es uno de los objetivos fundamentales de la geografía, pero al mismo tiempo una de las tareas más complejas que un investigador puede encarar. Entre la multiplicidad de métodos que se han aplicado a lo largo de la historia de la ciencia del espacio, figuran los de tipo cuantitativo, es decir, aquellos basados sobre el alcance o potencia de rasgos cuantificables que definen por sí una unidad regional. Entre éstos figura uno muy particular, denominada "teoría de los grafos", aplicado por primera vez en la década de 1950 en los Estados Unidos, y que consiste en elaborar una jerarquía regional dado un conjunto de ciudades o provincias (unidades) que tengan un determinado grado de relación entre sí.

El objetivo del presente trabajo no es otro que el de realizar una aplicación del método citado a la República Argentina, con la aclaración de que sus resultados no pueden considerarse como de alta exactitud, por depender en exceso de un flujo dominante y no de una totalidad tal como funciona una región en la realidad.

Concretamente, se han tomado como unidades relacionales a las jurisdicciones provinciales del país a través de los siete censos nacionales realizados entre los años 1869 y 1980. En cada corte cronológico específico, se determinó el rango de cada estado provincial de acuerdo con la diferencia existente entre el número de no nativos empadronados en la jurisdicción (inmigrantes), y el número de nativos empadronados en otras jurisdicciones (emigrantes).

Una vez detectada esta jerarquía, se trabajó con las matrices censales correspondientes que relacionan las unidades (provincias), de acuerdo con los nacidos y relevados en cada una de ellas, con el fin de establecer los flujos dominantes de población que se traslada de un sector a otro. Cuando el flujo mayor se orienta de una unidad de menor rango hacia una de mayor rango, se grafica la relación existente. Cuando el flujo mayor discurre inversamente (de mayor a menor rango), la unidad expulsora pasa a ser automáticamente cabeza regional o centro dominante.

Establecidas todas las relaciones posibles, nos aparecerán centros dominantes con sus respectivos satélites, y centros dominantes independientes, vale decir, aquellos que no poseen satélites.

El segundo paso cartográfico consistió en representar, a partir de un sistema de diferenciación simbólica, las distintas "regiones" que surgen como efecto del método aplicado.

Posteriormente se intenta una breve descripción explicativa de los hechos representados, sin soslayar algunos caracteres anómalos que pudieran surgir de una aplicación puramente cuantitativa, tal como la señalada.

Los datos nucleares del trabajo fueron extraídos de los censos nacionales de los años 1869, 1895, 1914, 1947, 1960, 1970 y 1980; a ello se agregó una bibliografía general que coadyuvó en la comprensión y explicación del fenómeno estudiado.

Luego del análisis estadístico, las regiones argentinas, según la dinámica o flujo poblacional en los distintos momentos del lapso tratado, se organizaron de la siguiente manera:

AÑO 1869Región I

Salta (CD)
Jujuy (CS)
Tucumán (CS)

Región II

San Juan (CD)
La Rioja (CS)
San Luis (CDI)

Región III

Santa Fe (CD)
Córdoba (CS)
Corrientes (CS)
Entre Ríos (CS)
Mendoza (CSNI)

Región IV

Capital Federal (CD)
Buenos Aires (CS)
Santiago del Estero (CSNI)

AÑO 1895Región I

Jujuy (CD)
Salta (CS)
Chaco (CS)

Región II

Tucumán (CD)
Catamarca (CS)
Santiago del Estero (CS)
La Rioja (CS)

Región III

Santa Fe (CD)
Córdoba (CS)
Entre Ríos (CS)
Corrientes (CS)

Región IV

Capital Federal (CD)
Buenos Aires (CS)
La Pampa (CS)
Mendoza (CS)
San Juan (CS)
Formosa (CDNI)
Santa Cruz y T.F. (CSNI)

Región V

Río Negro (CD)
Neuquén (CS)
Chubut (CS)

Centros dominantes
Independientes

Misiones
San Luis

AÑO 1914Región I

Jujuy (CD)
Salta (CS)

Región II

Tucumán (CD)
Santiago del Estero (CS)
Catamarca (CS)

Región III

Córdoba (CD)
Santa Fe (CS)
Entre Ríos (CS)
Corrientes (CS)
La Rioja (CS)
San Luis (CS)

Región IV

Capital Federal (CD)
Buenos Aires (CS)
Formosa (CSNI)
Santa Cruz y T. del F. (CSNI)
San Juan (CSNI)
Mendoza (CSNI)

Región V

Río Negro (CD)
Neuquén (CS)
Chubut (CS)

Centros dom. Indep.

Misiones
Chaco
La Pampa

AÑO 1947

<u>Región I</u>	<u>Región III (cont.)</u>	<u>Región III (cont.)</u>
Chaco (CD)	Entre Ríos (CS)	Misiones (CSNI)
Corrientes (CS)	La Pampa (CS)	Salta (CSNI)
<u>Región II</u>	San Luis (CS)	Tucumán (CSNI)
Córdoba (CD)	San Juan (CS)	Sgo. del Estero (CSNI)
Santa Fe (CS)	Mendoza (CS)	Catamarca (CSNI)
La Rioja (CS)	Neuquén (CS)	<u>Centros Dom. Indep.</u>
<u>Región III</u>	Río Negro (CS)	Jujuy
Capital Federal (CS)	Chubut (CS)	Formosa
Buenos Aires (CS)	Santa Cruz y T. del F. (CS)	

AÑO 1960

<u>Región I</u>	<u>Región II</u>	<u>Centros Dom. Indep.</u>
Jujuy (CD)	Buenos Aires (CD)	Santa Cruz y Tierra
Salta (CS)	Resto del país (CS)	del Fuego

AÑO 1970

<u>Región I</u>	<u>Región II</u>
Jujuy (CD)	Buenos Aires (CD)
Salta (CS)	Resto del país (CS)

AÑO 1980

<u>Región I (única)</u>	<u>Centros Dom. Indep.</u>
Buenos Aires (CD)	Jujuy
Resto del país (CS)	

Aclaración:

CD: Centro Dominante
 CDI: Centro Dominante Independiente
 CS: Centro Satélite
 CSNI: Centro Satélite no Integrado

Buenos Aires comprende tanto la provincia como lo que se conoce actualmente como Gran Buenos Aires, a través de todos los censos.

Descripción de los hechos

Año 1369: Gran parte del país carece de datos en razón de que la Patagonia, La Pampa, Chaco, Formosa y Misiones constituían aún tierras no organizadas jurídicamente. Entre las provincias restantes, es posible diferenciar cuatro centros dominantes concretos: Salta, San Juan, Santa Fe y Capital Federal; así como un centro dominante independiente: San Luis.

La región I es comandada por la provincia de Salta, a la vez que los satélites de la misma con Jujuy, Catarca y Tucumán.

La región II está conformada por San Juan y La Rioja siendo el centro dominante la primera; el flujo demográfico se daría por una mayor dinámica en los oasis sanjuaninos en contraposición a un estancamiento relativo en La Rioja.

La región III cruza prácticamente al país en el sentido oeste-este en su parte central, y la componen Mendoza, Córdoba, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, siendo el centro dominante de primer orden Santa Fe. La fuerte atracción es producto del impulso que adquiere la conquista de nuevas tierras cultivables en la llanura santafesina, posteriormente denominada "pampa gringa".

La última región (IV), está regida por Capital Federal, centro receptor que se encuentra en pleno desarrollo; fundamentalmente recibe población de Buenos Aires. Esta última registra un importante crecimiento desde el punto de vista pecuario.

Año 1895: San Luis, como en 1869, continúa funcionando como centro dominante independiente, al que se le suma Misiones con parecido comportamiento a raíz de situarse en los albores de la actividad yerbatera.

La región I sufre algunos cambios: el centro jerárquico recae en Jujuy; Salta desempeña el papel de dominante secundario y se integra a ella el territorio del Chaco.

Tucumán, que en 1869 fue centro secundario de la región anterior, se consolida ahora como dominante en una amplia superficie del territorio nacional, como efecto del gran desarrollo alcanzado por la industria azucarera, cosa que redundará en la atracción de población catamarqueña, riojana y santiagueña, conformándose así la región II.

Santa Fe permanece gravitando sobre Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, lo que nos permite detectar que la región III, con excepción del desprendimiento de Mendoza, mantiene su caracterología en los flujos humanos.

La región IV, desde el punto de vista espacial, logra una mayor uniformidad con Capital Federal como eje de recepción, y Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, San Juan como satélites. El grafo de Santa Cruz y Tierra del Fuego, también se proyecta hacia el centro político administrativo del país, de modo que permite incluirlas como componentes de la misma a manera de centros satélites no integrados.

Se organiza una quinta región en la cual figuran Neuquén y Chubut, ambas dominadas por Río Negro.

Año 1914: La región I continúa disgregándose, constituyéndose solamente con Salta y Jujuy, con centro receptor en la segunda.

La región II permanece como en la fecha censal previa, sólo que sin La Rioja, que pasa a formar parte de la región III, la cual incorpora también a San Luis; la modificación fundamental es que Santa Fe se transforma de centro dominante a centro satélite, y su investidura de etapas anteriores es ocupada por Córdoba.

La región IV evidencia desconexiones desde la óptica espacial: Capital Federal mantiene su relevancia, y sus satélites son Buenos Aires, Mendoza, San Juan, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La región V no manifiesta diferencias con respecto a 1895.

Asimismo, es destacable la constitución de tres centros dominantes independientes, Territorios Nacionales a la fecha: Misiones, Chaco y La Pampa.

Año 1947: En los 33 años del período intercensal el país comienza un proceso de mayor centralización. Capital Federal es el núcleo gravitacional

principal, e influye directamente sobre Buenos Aires, Mendoza, Entre Ríos, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Misiones; y lo hace indirectamente sobre La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, San Luis, San Juan y Catamarca, integrando una gran región que denominamos III. Cabe recordar que a partir de 1930 comienza a desarrollarse con cierta magnitud la industria nacional que tiende a quebrar definitivamente el lábil equilibrio regional anterior.

Córdoba continúa como dominante sobre Santa Fe y Catamarca, formando la región II.

Una última región (I), nueva y de corta duración, se aprecia en el noreste (Chaco y Corrientes) y cuyo centro dominante lo ejerce la jurisdicción chaqueña (gran desarrollo algodonero), mientras que las provincias de Jujuy y Formosa actúan como centros dominantes independientes.

Año 1960: Los caracteres de atracción-rechazo que se vislumbraban en 1947, se profundizan hacia 1960. En la práctica, existiría una macro-región (II) cuyo centro de primer rango sería Buenos Aires (Gran Buenos Aires). En el extremo norte del país perdurará una "pequeña" región (I), comandada por Jujuy y cuyo satélite es la provincia de Salta. En el sur del país las jurisdicciones de Santa Cruz y Tierra del Fuego se manifiestan como centros dominantes independientes.

Años 1970 y 1980: La tendencia general de evolución hacia una única región nacional sigue su curso, para llegar al último censo nacional con sólo Jujuy como centro dominante independiente mientras que el resto de los estados provinciales convergen sistemáticamente hacia el Gran Buenos Aires. Es obvio destacar que para el año 1980, el país ha reforzado su macrocefalia subordinando los centros subregionales a la capital política, administrativa y económica del país (Capital Federal y Gran Buenos Aires).

Conclusiones

1. El país, en los tres primeros censos (1869, 1895 y 1914) presenta una regionalización bastante clara, con sus centros dominantes de semejante jerarquía y sus correspondientes satélites. El poder de atracción nacional, representado por la Capital Federal, no es obstáculo para que las corrientes de población mayoritarias se dirijan, con sus excepciones correspondientes, a otros centros o provincias cercanas con mayor desarrollo económico.
2. El año 1947 marca un jalón importante en la evolución regional del país. El gran desenvolvimiento industrial del Gran Buenos Aires, conjuntamente con el crecimiento sostenido de la Capital Federal, poseen tal grado de atracción que muchas de las áreas que antaño funcionaban como regiones autónomas perderán esa condición, sobreviviendo solamente las que podríamos denominar "central" y "chaqueña" (Chaco-Corrientes).
3. A partir de 1960 y hasta el último censo nacional (1980), la primacía nacional recae sobre el Gran Buenos Aires, eliminando prácticamente las antiguas regiones; sólo Jujuy queda como centro dominante.
4. A través de esta evolución regional, vemos que la denominada región noreste en ningún momento funciona como tal, con la salvedad de la asociación Chaco-Corrientes reflejada en 1947.
5. Algunas regiones "históricas" como la "Central", "Cuyo" o "Noroeste", sí han tenido un funcionamiento acorde con su nominación, aunque con marcadas variaciones espaciales.

6. Las denominadas regiones PLAN (CONADE), son en general ahistóricas y su estructuración a posteriori no rompió, salvo contadas excepciones, la deriva espontánea de población hacia aquellos centros económicamente más jerarquizados.

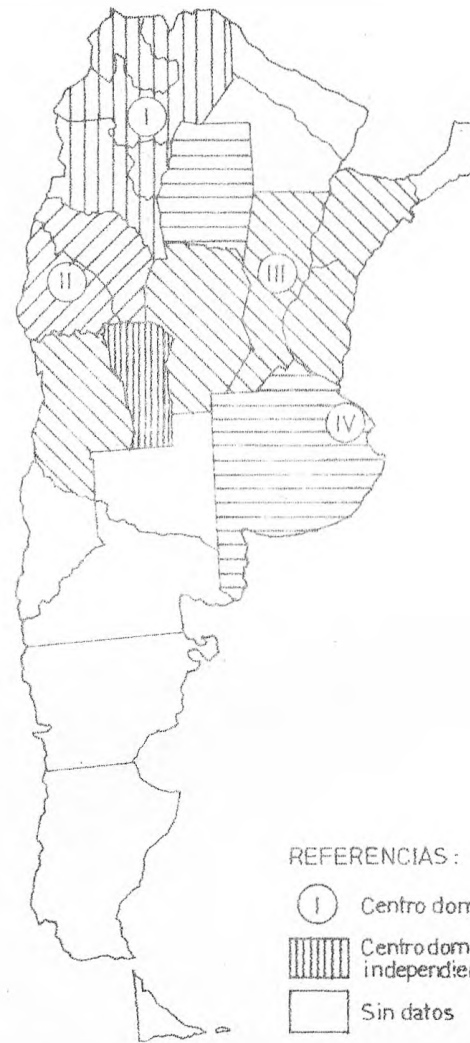
BIBLIOGRAFIA

- Roque M. Ferraro, *El desarrollo regional argentino*. Capital Federal, Plus Ultra, 1973.
- Adolfo Dorfman, *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires, Solar-Hachette, 1970.
- P. Haggett, *Análisis locacional en la Geografía Humana*. Barcelona, Edit. Gustavo Gili, 1976.
- R. Chorley y P. Haggett, *La Geografía y los modelos socio-económicos*. Madrid, 1971.
- Roberto Cortés Conde, *El progreso argentino (1880-1914)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1979.
- Zulma R. de Lattes y Alfredo Lattes, *Migraciones en la Argentina*. Centro de Investigaciones Sociales, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1969.
- Censos Nacionales de los años 1869, 1895, 1914, 1947, 1960, 1970 y 1980. Datos referidos a la inmigración y emigración entre provincias.

I - APLICACION DE LA TEORIA DE LOS GRAFOS A LA REPUBLICA ARGENTINA
POR MOVIMIENTO MIGRATORIO - 1869.



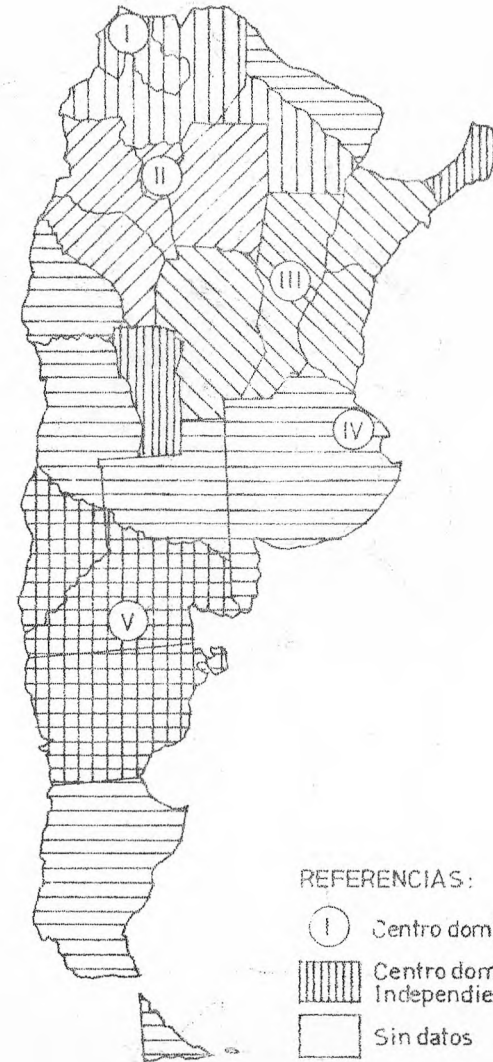
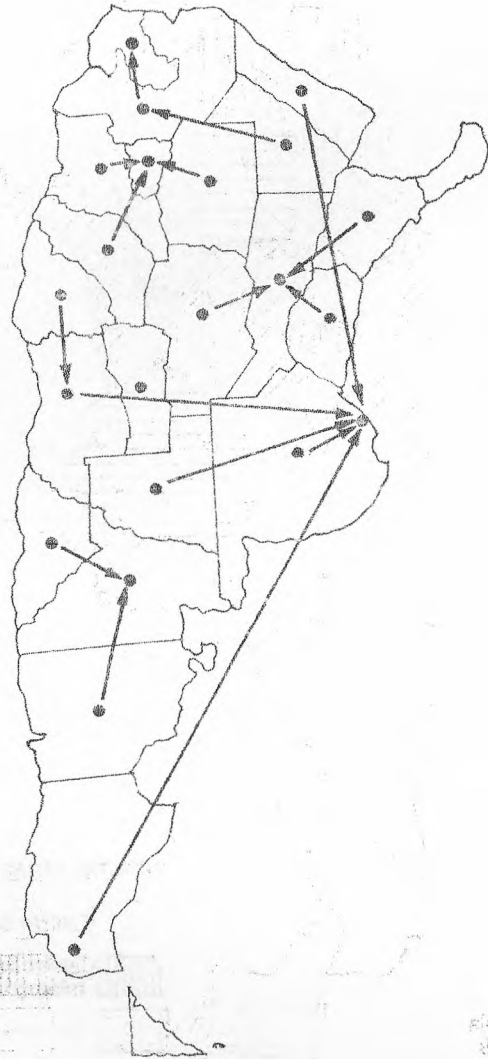
FUENTE:
Elaboración propia.
Base: Censo 1869.



REFERENCIAS:

- Ⓛ Centro dominante.
- ▤ Centro dominante independiente.
- Sin datos

II - APLICACION DE LA TEORIA DE LOS GRAFOS A LA REPUBLICA ARGENTINA POR MOVIMIENTO MIGRATORIO - 1895.

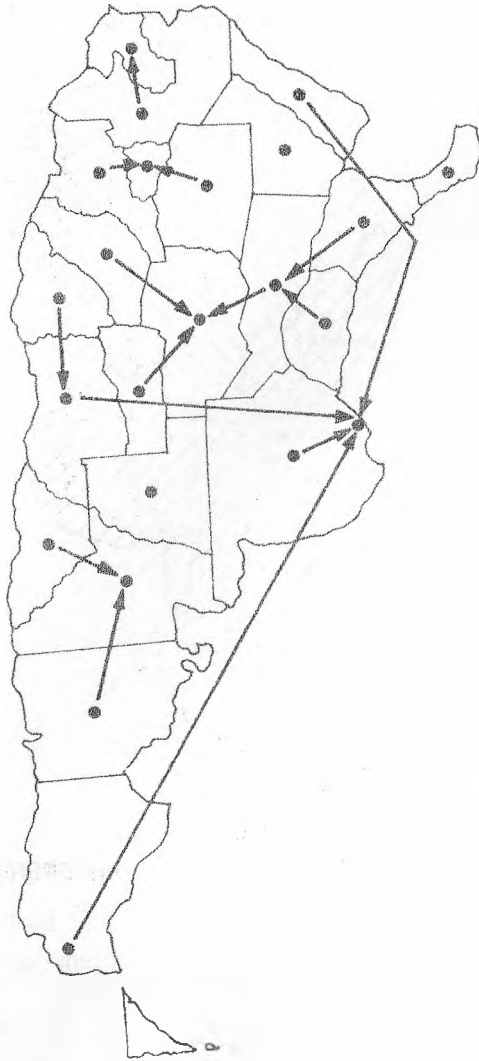


REFERENCIAS:

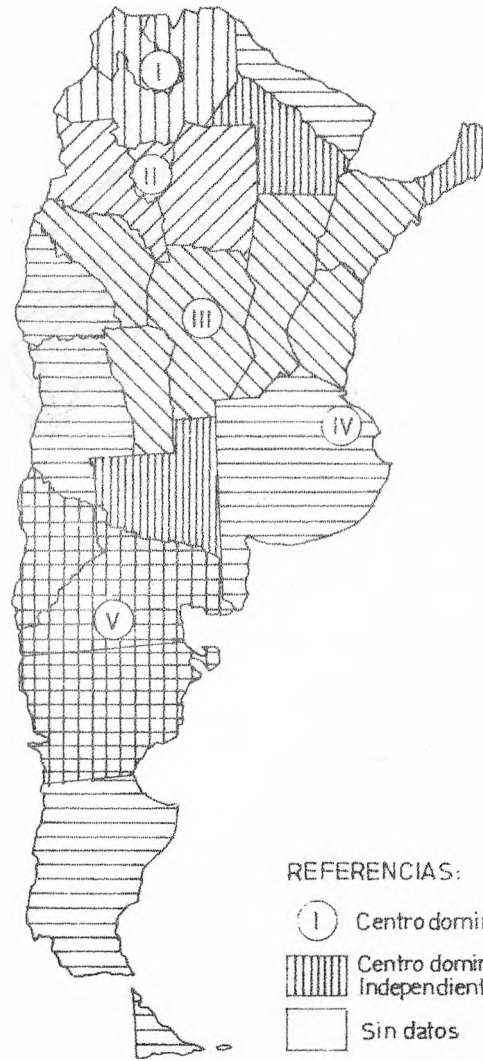
- Ⓛ Centro dominante
- ▨ Centro dominante Independiente.
- Sin datos

FUENTE:
Elaboración propia.
Base: Censo 1895.

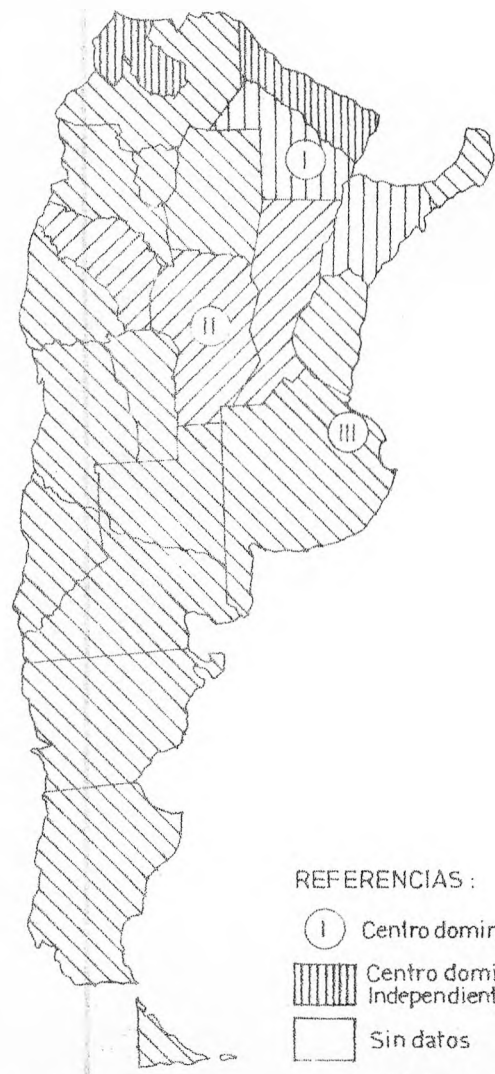
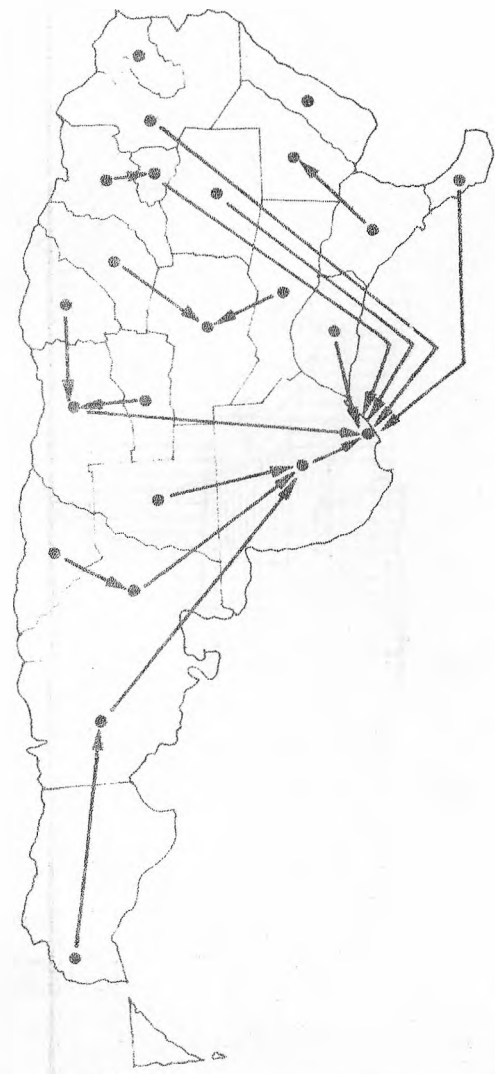
III - APLICACION DE LA TEORIA DE LOS GRAFOS A LA REPUBLICA ARGENTINA POR MOVIMIENTO MIGRATORIO - 1914.



FUENTE :
Elaboración propia.
Base: Censo 1914.



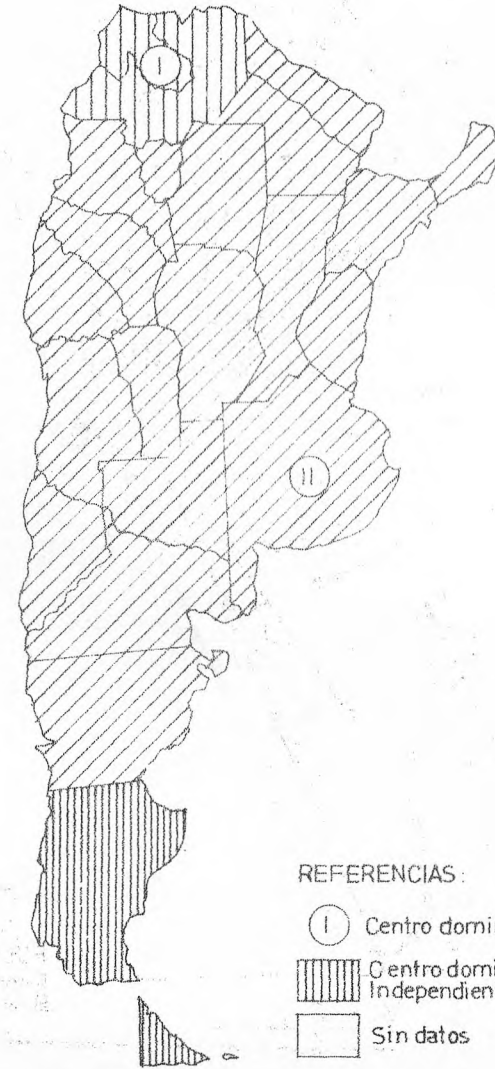
IV - APLICACION DE LA TEORIA DE LOS GRAFOS A LA REPUBLICA ARGENTINA POR MOVIMIENTO MIGRATORIO - 1947.



- REFERENCIAS :
- I Centro dominante
 - ▨ Centro dominante Independiente.
 - Sin datos

FUENTE :
Elaboración propia.
Base: Censo 1947.

V^a APLICACION DE LA TEORIA DE LOS GRAFOS A LA REPUBLICA ARGENTINA POR MOVIMIENTO MIGRATORIO - 1960

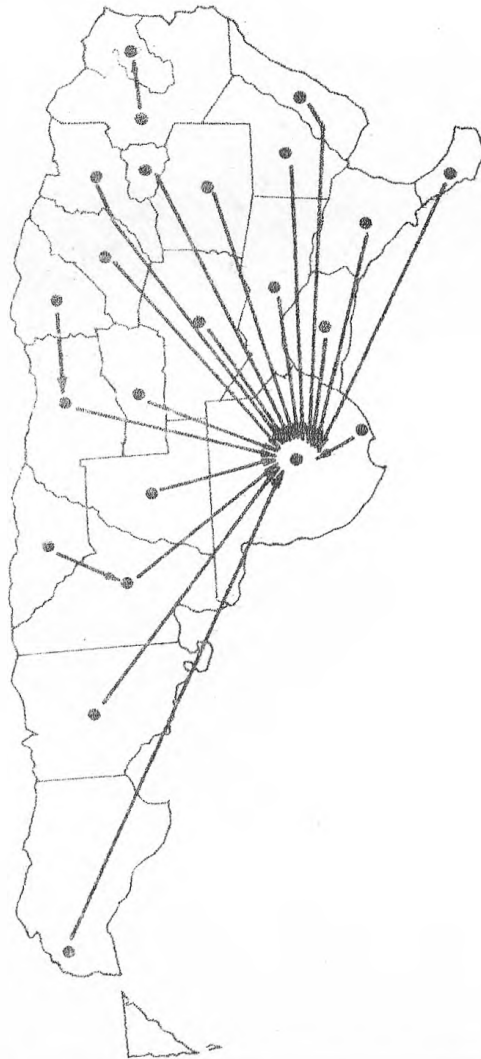


FUENTE:
Elaboración propia
Base: Censo 1960.

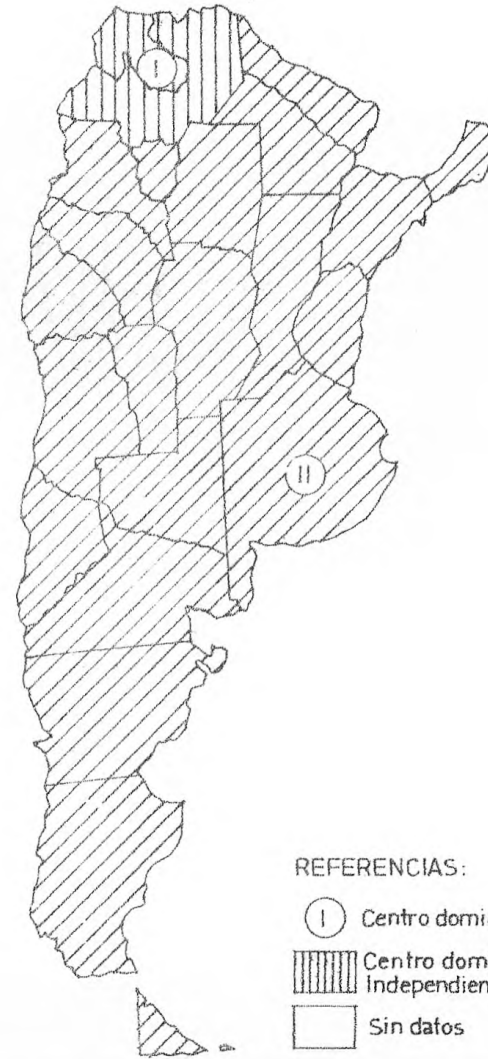
REFERENCIAS:

- Ⓛ Centro dominante
- ▨ Centro dominante Independiente
- Sin datos

VI - APLICACION DE LA TEORIA DE LOS GRAFOS A LA REPUBLICA ARGENTINA
POR MOVIMIENTO MIGRATORIO - 1970.



FUENTE:
Elaboración propia.
Base: Censo 1970.



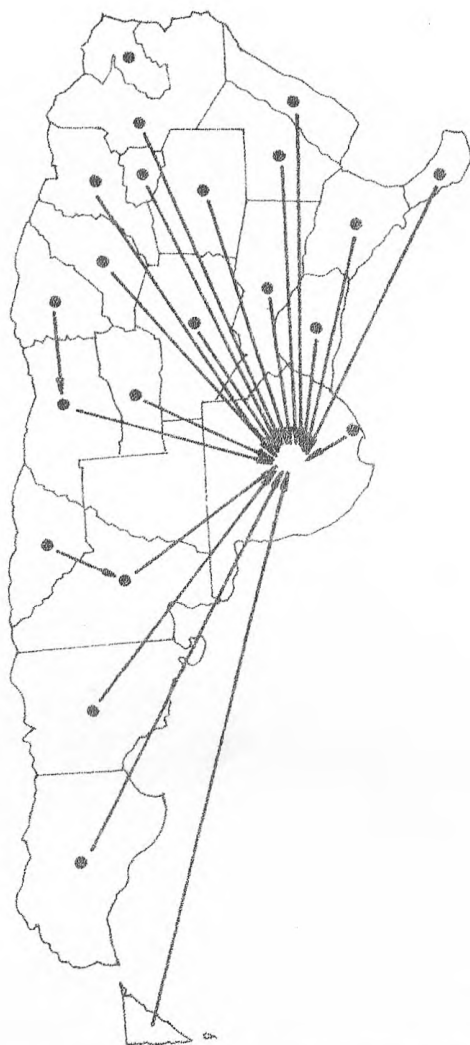
REFERENCIAS:

Ⓛ Centro dominante

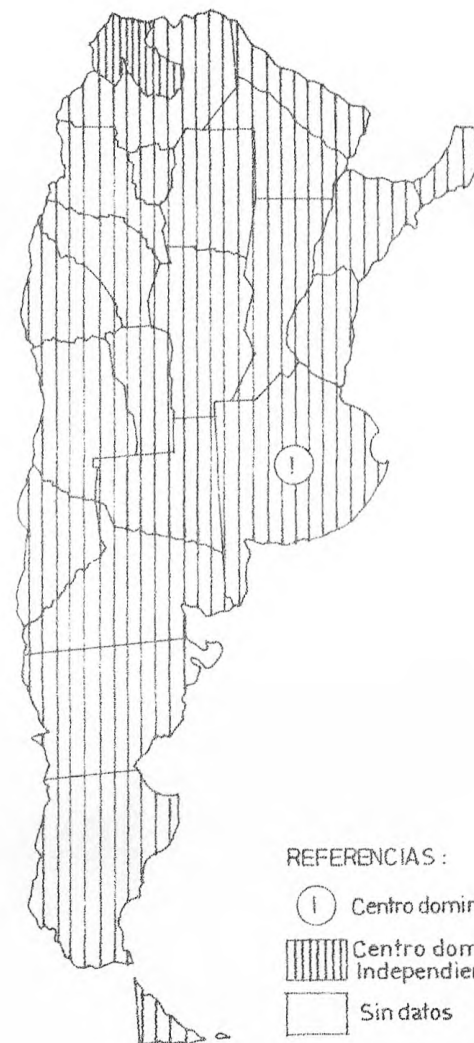
▨ Centro dominante
Independiente.

□ Sin datos

VII- APLICACION DE LA TEORIA DE LOS GRAFOS A LA REPUBLICA ARGENTINA
POR MOVIMIENTO MIGRATORIO - 1980.



FUENTE:
Elaboración propia.
Base: Censo 1980.



REFERENCIAS: